

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23260 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 134, de 15 de octubre de 2022, y con corrección de errores en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 146, de 12 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de Subinspector/a de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Subinspector/a de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lluçmajor, 20 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Eric Jareño Cifuentes.